



13 de diciembre de 2016

(16-6778)

Página: 1/2

Consejo de los Aspectos de los Derechos de Propiedad
Intelectual relacionados con el Comercio

Original: inglés

**NOTIFICACIÓN DE LEYES Y REGLAMENTOS DE CONFORMIDAD CON EL
PÁRRAFO 2 DEL ARTÍCULO 63 DEL ACUERDO SOBRE LOS ADPIC**

MONTENEGRO; LEY POR LA QUE SE MODIFICA LA LEY SOBRE LA
PROTECCIÓN DE TOPOGRAFÍAS DE SEMICONDUCTORES

Miembro que presenta la notificación	MONTENEGRO
---	-------------------

Información sobre el texto jurídico notificado

Título	Ley por la que se modifica la Ley sobre la Protección de Topografías de Semiconductores
Materia	Propiedad industrial (en general); esquemas de trazado (topografías) de los circuitos integrados
Naturaleza de la notificación	<input checked="" type="checkbox"/> Principales leyes o reglamentos dedicados a la propiedad intelectual <input type="checkbox"/> Otras leyes o reglamentos
Enlace al texto jurídico	https://members.wto.org/crnattachments/2016/IP/MNE/16_5035_00_e.pdf (inglés) https://members.wto.org/crnattachments/2016/IP/MNE/16_5035_00_x.pdf (montenegrino)
Situación de la notificación	<input type="checkbox"/> Primera notificación <input checked="" type="checkbox"/> Modificación o revisión del texto jurídico notificado <input type="checkbox"/> Sustitución o refundición del/de los texto(s) jurídico(s) notificado(s)
Referencias de notificaciones anteriores	IP/N/1/MNE/L/1 - Ley sobre la Protección de Topografías de Circuitos Integrados (al 9 de diciembre de 2010) " https://docs.wto.org/dol2fe/Pages/FE_Search/FE_S_S006.aspx?DataSource=Cat&query=@SymbolMatch=IP/N/1/MNE/L/1*&Language=English&Content=ScriptedSearches&lan"guageUIChanged=true "
Breve descripción del texto jurídico notificado Las novedades más importantes contenidas en la Ley por la que se modifica la Ley sobre la Protección de Topografías de Semiconductores consisten en la previsión de las faltas en que se incurre por violación de topografía, la introducción del agotamiento comunitario de los derechos a partir de la fecha de adhesión de Montenegro a la Unión Europea y la especificación de la autoridad de inspección competente.	
Idioma(s) del texto jurídico notificado	Inglés, montenegrino
Fecha de adopción	17 de junio de 2016
Entrada en vigor	8 de julio de 2016

Información sobre la notificación

Fecha de presentación de la notificación	11 de noviembre de 2016
Otra información	Publicado en el "Boletín Oficial de Montenegro", Nº 40/2016, el 30 de junio de 2016
Organismo o autoridad responsable	Ministerio de Economía (<i>Ministarstvo ekonomije</i>) Dirección del Mercado Interior y la Competencia (<i>Direktorat za unutrašnje tržište i konkurenciju</i>) Tel./fax: +382 20 482 219 Correo electrónico: nebojsa.mugosa@mek.gov.me